



**CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

PUESTO JEFE DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD PARA TRABAJADORES IMSS EN UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD		NIVEL SALARIAL N 53	HOJA 8.360
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORIA	ACT	AREA DE APLICACION
N53 JEF SPPSTIMSS UMAE 80	1 2 1 0 9 4 8 0	27A	CENTRAL DELEG OPERAT X

**FUNCIONES**

N53 JEF SPPSTIMSS UMAE 80

VIGILAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN QUE RIGEN A LOS SERVICIOS DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD PARA TRABAJADORES IMSS, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 188/2008 EMITIDO POR EL H. CONSEJO TECNICO Y LA CLAUSULA 73 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

DIFUNDIR LA NORMATIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD PARA TRABAJADORES IMSS CON LAS AUTORIDADES DEL HOSPITAL Y JEFES DE SERVICIO DE UNIDADES MEDICAS, SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE SU AREA DE INFLUENCIA

REALIZAR EL CALCULO DE METAS DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DISPONIBLES

DISEÑAR E IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN MATERIA DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE DAÑOS A LA SALUD, VIGILANCIA DE LA SALUD, GESTION MEDICO-ADMINISTRATIVA EN TRABAJADORES IMSS CON INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, VIGILANCIA DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO Y ASISTENCIA MEDICA DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA

CAPACITAR Y ASESORAR AL PERSONAL QUE CONFORMAN SU SERVICIO DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD PARA TRABAJADORES IMSS (PERSONAL DE ENFERMERIA Y ADMINISTRATIVO) EN EL AMBITO DE SU AREA DE INFLUENCIA PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SUS LINEAS DE ACCION

SUPERVISAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL A SU CARGO Y EN SU CASO EMITIR RECOMENDACIONES DE MEJORA

REALIZAR EL O LOS DIAGNOSTICOS SITUACIONALES DE SALUD Y SEGURIDAD ASÍ COMO EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, INTEGRANDO LA INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA EPICAVT Y DE LOS DIAGNOSTICOS DE SALUD Y SEGURIDAD

PRESENTAR ANTE LA COMISION LOCAL MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO A DIRECTIVOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL SERVICIO A SU CARGO

VIGILAR EL CONTROL DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO EN TRABAJADORES IMSS, UTILIZANDO LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS PARA TAL FIN Y MANTENIENDO COMUNICACIÓN CON LAS AREAS DE PERSONAL DE LA DELEGACION Y COMITES DE AUSENTISMO

REALIZAR GESTION MÉDICA EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCION PARA LA ATENCION Y REINCORPORACION OPORTUNA DE LOS TRABAJADORES IMSS CON DAÑOS A SU SALUD Y EN LOS CASOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

**REQUISITOS**

<b>ESCOLARIDAD</b> TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO Y DIPLOMA O CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD DE MEDICINA DEL TRABAJO, MEDICINA DEL TRABAJO Y AMBIENTAL O MEDICINA FAMILIAR EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN DE SALUD O ACADÉMICA Y RECONOCIDA POR EL I.M.S.S. Y CONSTANCIA CURSOS DE EDUCACION CONTINUA EN SALUD EN EL TRABAJO QUE SUMEN COMO MÍNIMO CIENTO SESENTA HORAS (SÓLO EN EL CASO DE MÉDICOS FAMILIARES).	<b>EXPERIENCIA</b> UN AÑO EN PUESTOS DE IGUAL O MAYOR JERARQUÍA O UN AÑO COMO JEFE DE SERVICIO DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD PARA TRABAJADORES IMSS EN UNIDADES DE 2º NIVEL DE ATENCION O UN AÑO COMO COORDINADOR CLÍNICO EN SALUD EN EL TRABAJO O EN MEDICINA FAMILIAR O DOS AÑOS COMO MEDICO NO FAMILIAR EN SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO O DOS AÑOS COMO MEDICO FAMILIAR EN UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR.
--	---

<b>AUTORIZO</b>  LIC. RAÚL ARENZANA OLVERA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	<b>Vo. Bo. AREA NORMATIVA</b>  DR. MANUEL CERVANTES OCAMPO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCION INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL	<b>PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA</b> COORDINACION DELEGACIONAL DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD 31/08/2017
---	---	---



**CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

PUESTO JEFE DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA TRABAJADORES IMSS EN UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD		NIVEL SALARIAL N 53	HOJA 8.360	
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORIA	ACT	AREA DE APLICACION	CENTRAL
N53 JEF SPPSTIMSS UMAE 80	1 2 1 0 9 4 8 0	27A		DELEG OPERAT X

**FUNCIONES**

N53 JEF SPPSTIMSS UMAE 80

REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE MODIFICACION DE ESTILOS DE VIDA, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, VIOLENCIA, ADICCIONES, ESTRES CON LAS AREAS INSTITUCIONALES DE PERSONAL, PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES, COMISION DELEGACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASI COMO CON LAS SINDICALES Y EXTRAINSTITUCIONALES QUE SE CONSIDERE PERTINENTE

DERIVAR A TRABAJADORES CON ORGANISMOS EXTRAINSTITUCIONALES COMO CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, CENTROS DE ATENCION PRIMARIA CONTRA LAS ADICCIONES, COEPRIS Y OTROS PARA LA ATENCION DE TRABAJADORES IMSS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES. ASI COMO CON INMUJERES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y ASOCIACIONES CIVILES EN MATERIA DE ESTRÉS, HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL Y LABORAL

COORDINAR LA ORGANIZACIÓN DE ACCIONES PARA PROMOVER QUE LOS CENTROS DE TRABAJO MEDICOS, SOCIALES Y ADMINISTRATIVOS OBTENGAN LOS DISTINTIVOS COMO CENTROS LIBRES DE HUMO DE TABACO

COORDINAR CON LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO LA REALIZACION DE VISITAS A LOS CENTROS LABORALES IMSS, PARA REALIZAR ESTUDIOS ANALITICOS DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO EN CENTROS LABORALES IMSS, ASI COMO PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD Y SEGURIDAD, CON LA FINALIDAD DE EVITAR DAÑOS A LA SALUD

ASESORAR Y APOYAR A LOS DIRECTIVOS DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE SU AREA DE INFLUENCIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTORIA MEDICO-ADMINISTRATIVA Y VIGILANCIA MEDICA DE TRABAJADORES IMSS

PRESENTAR INFORMES DE ACTIVIDADES CON PERIODICIDAD MENSUAL AL COORDINADOR AUXILIAR DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA TRABAJADORES IMSS.

ATENDER Y ASESORAR A LAS UNIDADES MEDICAS, SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE SU AREA DE INFLUENCIA SOBRE OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO, SECRETARIA DE SALUD O POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

REALIZAR EL CALCULO DE INSUMOS DE ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE NECESARIOS PARA REALIZAR LA VIGILANCIA PERIODICA DE LOS TRABAJADORES DE ACUERDO A SU PROGRAMACIÓN Y GESTIONARLO ANTE SUS AUTORIDADES

PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO PARA PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, ESTATUTO A Y MÉDICOS RESIDENTES

REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN

**REQUISITOS**

<b>ESCOLARIDAD</b> TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO Y DIPLOMA O CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD DE MEDICINA DEL TRABAJO, MEDICINA DEL TRABAJO Y AMBIENTAL O MEDICINA FAMILIAR EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN DE SALUD O ACADÉMICA Y RECONOCIDA POR EL I.M.S.S. Y CONSTANCIA CURSOS DE EDUCACION CONTINUA EN SALUD EN EL TRABAJO QUE SUMEN COMO MÍNIMO CIENTO SESENTA HORAS (SÓLO EN EL CASO DE MÉDICOS FAMILIARES).	<b>EXPERIENCIA</b> UN AÑO EN PUESTOS DE IGUAL O MAYOR JERARQUÍA O UN AÑO COMO JEFE DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA TRABAJADORES IMSS EN UNIDADES DE 2° NIVEL DE ATENCIÓN O UN AÑO COMO COORDINADOR CLÍNICO EN SALUD EN EL TRABAJO O EN MEDICINA FAMILIAR O DOS AÑOS COMO MEDICO NO FAMILIAR EN SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO O DOS AÑOS COMO MEDICO FAMILIAR EN UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR.
--	---

<b>AUTORIZO</b>  LIC. RAÚL ARENZANA OLVERA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	<b>Vo. Bo. AREA NORMATIVA</b>  DR. MANUEL CERVANTES OCAMPO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL	<b>PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA</b> COORDINACION DELEGACIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD 31/08/2017
---	---	---